

Dice:	Debe decir:
López de la Cova Gallego, Aurelio. Morube del Castillo, Fernando. Pérez de Lena Contreras, José Antonio. Ramos Martorell, Antonio. Tarrion Guzman, Manuel. Calle Saval, José María.	López de la Cova Gallo, Aurelio. Murube del Castillo, Fernando. Pérez de Lema Contreras, José Antonio. Ramis Martorell, Antonio. Sarrion Guzman, Manuel. Valle Saval, José María.
<i>Aparato digestivo</i>	
Balanca Ortiz, Elena. Castellanos Franco, Demetrio.	Balanca Ortiz, Elena. Castellanos Franco, Demetrio.
<i>Cirugía general</i>	
Guillén Lera, Rafael.	Guillén Llera, Rafael.
<i>Oftalmología</i>	
Dominguez Collado, Alfredo. Morube del Castillo, Juan.	Dominguez Collazo, Alfredo. Murube del Castillo, Juan.
<i>Otorrinolaringología</i>	
Momán Zaragoza, José.	Morán Zaragoza, José.
<i>Pediatría-Puericultura</i>	
Vicente Candenás, Vicente. Zamarro Lorente, Mariano. Alvarez Iglesias, Emilio. Cuervos Martínez, Rufino.	Vicente Candenás, Francisco. Zamarro Lorente, Mariano. Alvaro Iglesias, Emilio. Cuervos Martínez, Rufino.
<i>Traumatología</i>	
Nava Pachero, Buenaventura Eduardo. Bequena Carrillo, Antonio.	Nava Pechero, Buenaventura Eduardo. Requena Carrillo, Antonio.

IV. ANULACIONES

Queda eliminado de la relación de excluidos, en la especialidad de Pediatría-Puericultura, don Angel Yanes Bustamante, por haberse comprobado que había abonado los derechos del concurso-oposición, siendo válida su inclusión en la relación de admitidos de dicha especialidad.

Queda eliminado de la relación de admitidos, de la especialidad de Pediatría-Puericultura, el nombre de don Ricardo Fernández Gómez, por estar repetido dos veces, siendo válido el de don Benito Ricardo Fernández Gómez, que es el mismo opositor.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 20 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo), que hace pública la relación de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Barcelona.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución dictada por la Comisión Central de Reclamaciones sobre declaración y provisión de vacantes del personal Sanitario de la Seguridad Social, relativa a Resolución de esta Delegación General de fecha 20 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo) por la que se hace pública la relación de opositores admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado en 11 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Barcelona,

Esta Delegación General hace pública la siguiente rectificación:

Se incluye en la relación de opositores mencionada a don Damián Hernández Romero.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 20 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), que hace pública la relación de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Zaragoza.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución dictada por la Comisión Central de Reclamaciones sobre declaración y provisión de vacantes del personal Sanitario de la Seguridad Social, en recurso formulado contra Resolución de esta Delegación General de fecha 20 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), por la que se hace pública la relación de opositores admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado en fecha 11 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social en Zaragoza,

Esta Delegación General hace pública la siguiente rectificación:

Queda anulado de la relación de opositores mencionada don José Rodrigo San Vicente

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 20 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), que hace pública la relación de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución dictada por la Comisión Central de Reclamaciones sobre declaración y provisión de vacantes del personal Sanitario de la Seguridad Social, en recurso formulado contra Resolución de 20 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), que publica la relación de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición convocado por Resolución de fecha 11 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre), para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Madrid,

Esta Delegación General hace pública la siguiente rectificación:

Queda anulado de la relación de opositores mencionada don Clemente Valverde Casanri.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 20 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), que hace pública la relación de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Practicantes-Ayudantes Técnicos Sanitarios del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución dictada por la Comisión Central de Reclamaciones sobre declaración y provisión de vacantes del personal Sanitario de la Seguridad Social, en recurso formulado contra la Resolución de 20 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), que publica la relación de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición convocado con fecha 11 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), para cubrir en propiedad plazas de Practicantes-Ayudantes Técnicos Sanitarios del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Madrid,

Esta Delegación General hace pública la siguiente rectificación:

Se incluye en la relación de opositores admitidos a don Clemente Valverde Casanri.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Delegado general, José Martínez Estrada.